



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Salvador Illa, ministro de Sanidad, compareció el pasado 23 de abril de 2020 ante la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados para explicar las medidas ya aplicadas, las que se están aplicando y las que se tiene previsto aplicar desde su Departamento ante la crisis generada sobre el coronavirus (COVID-19).

Durante su intervención, Illa explicó que no ha revelado en los últimos treinta días el nombre de la empresa intermediaria que facilitó los 640.000 test de diagnóstico rápido defectuosos adquiridos por el Gobierno porque “en un

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

momento clave para adquirir material, decidí no poner presión sobre ningún proveedor”.

Por ello, y teniendo en cuenta que frente a la puesta de presión en los proveedores la cifra de contagiados por COVID-19 en nuestro país supera ya los 213.000 personas y la de fallecidos los 22.000, se pregunta:

- ¿Considera el Gobierno más importante “no poner presión sobre ningún proveedor”, tal y como expuso el ministro de Sanidad en el Congreso de los Diputados el pasado 23 de abril de 2020, que hacer lo necesario para acelerar la adquisición del equipamiento de protección individual en la cantidad y la calidad necesarias para proteger la vida de los españoles frente el coronavirus (COVID-19)?

De no ser así, ¿Cuáles son los motivos por los que a fecha de 24 de abril de 2020 todavía no se dispone en España de todo el equipamiento de protección individual en la cantidad y la calidad necesarias para proteger la vida de los españoles frente el coronavirus (COVID-19)?

- ¿Tiene previsto el Gobierno poner a disposición de los españoles en algún momento el equipamiento de protección individual en la cantidad y la calidad necesarias para proteger la vida de los españoles frente el coronavirus (COVID-19)?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

De ser así, ¿Lo hará posible el Gobierno antes de que ya no sea necesario?

Madrid, 24 de abril de 2020

Rosales

J.R.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

[Signature]

[Signature]

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL